

Red Feminista Frente a la Violencia contra las mujeres



Monitoreo de noticias- abril

TITULAR	NOTA	FUENTE
Tres mujeres asesinadas en la cabecera departamental	<p>María Teresa Trejo de Vicente, de 44 años, murió tras ser atacada con un arma corto punzante. El crimen fue cometido por la noche en el interior de la vivienda de la víctima, ubicada en la colonia Los Girasoles, cantón Las Magueyes, Ahuachapán. Según elementos de la PNC, la mujer tenía varias heridas en la espalda. La FGR informó que en horas de la mañana se reportó el hallazgo del cadáver de una mujer en el cantón Los Huatales, calle antigua hacia el municipio de Concepción de Ataco, Ahuachapán. Por el avanzado estado de descomposición del cadáver no fue posible la identificación de la víctima ni lograr determinar, las causas del fallecimiento. En la calle principal del cantón Chipilapa, Ahuachapán, se reportó la muerte de Olga Carolina Marroquín, de 47 años. La víctima tenía varias heridas provocadas con arma corto punzante, que fueron localizadas en el cráneo. La policía reportó que se había capturado a una persona vinculada al hecho.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/01/tres-mujeres-asesinadas-en-la-cabecera-departamental</p>	LPG/Sábado 1/Abril-2017
Asesinan a empleada de Alcaldía de Ayutuxtepeque	<p>María Paulina Rosales, de 54 años, una empleada de la Alcaldía de Ayutuxtepeque, San Salvador, caminaba junto a una mujer joven en la calle principal de la colonia Cristo Redentor por la noche, cuando dos hombres vestidos de negro se le acercaron para asesinarla con un arma de fuego. Durante el ataque también fue lesionada la muchacha que la acompañaba. La policía dijo no tener hipótesis sobre la razón del crimen.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/02/asesinan-a-empleada-de-alcaldia-de-ayutuxtepeque</p>	LPG/Pag.6/Domingo 2/Abril-2017
Seis años de prisión para hombre que golpeó y violó a su pareja en Izalco	<p>El Tribunal de Sentencia de Sonsonate condenó a Carlos Ernesto N., a seis años de prisión por haber golpeado y posteriormente violado a su expareja. Según la víctima, fue pareja del sujeto por 10 años y en dicho tiempo procrearon una hija, pero por problemas personales decidieron separarse. El hombre no aceptaba estar alejado de la afectada, por lo que el 18 de mayo de 2015, llegó a la vivienda de la mujer, la insultó, la golpeó y posteriormente la violó en plena vía pública.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2017/04/seis-anos-de-prision-para-hombre-que-golpeo-y-violo-a-su-expareja-en-izalco/</p>	Diario1.com/Martes 4/Abril-2017
Autoridades reportan el asesinato de cuatro mujeres a nivel nacional	<p>Dos mujeres fueron asesinadas sobre la calle Gerardo Barrios, San Salvador. Testigos dijeron que el cuerpo de una de ellas fue lanzado desde un vehículo en marcha. La mujer tenía heridas de arma blanca. El otro cuerpo quedó a unos 200 metros de distancia. Esta última fue atacada con arma de fuego. Junto al cadáver se localizó una menor y se presume que es pariente de la víctima. Se dijo que las mujeres fueron privadas de libertad y que en dicho lugar las atacaron. La FGR reportó el asesinato de una mujer en la finca San Luis, cantón Potrerío, La Laguna Arriba, Santa Ana. Un homicidio y un suicidio se registró la madrugada en la colonia La Pradera 2º etapa, El Tránsito, San Miguel, donde Isaías Quintanilla Cisneros de 28 años, asesinó con arma de fuego a Brenda María Araujo de 22. Agentes PNC informaron que el hombre, asesinó a su compañera de vida con un revólver y posteriormente este se dió un tiro en la cabeza, quedando ambos cadáveres dentro de la vivienda. Familiares de los fallecidos expresaron que el posible móvil pudo haber sido pasional.</p>	La Página/Martes 4/Abril-2017

	http://www.lapagina.com.sv/nacionales/126958/2017/04/04/Autoridades-reportan-el-asesinato-de-cuatro-mujeres-a-nivel-nacional	
Dos fetidios	Dos mujeres fueron asesinadas en San Salvador: una de ellas en la colonia Ferrocarril y la otra, en horas de la tarde, en la calle Gerardo Barrios y 33ª avenida sur.	LPG/Pag.18/Miércoles 5/Abril-2017
Asesinan a vendedora en escuela	Daisy Murcia, de 40 años de edad, fue asesinada por la mañana en el interior del Centro Escolar Profesor Félix Canizález, Santa Ana, mientras preparaba las frutas y golosinas que acostumbraba vender a la comunidad educativa. El crimen ocurrió minutos después de las 8 de la mañana, cuando dos jóvenes, ingresaron al centro escolar a través del portón de malla ciclón que da hacia las canchas de fútbol y básquetbol para atacar directamente a la mujer. Murcia se encontraba recogiendo agua del chorro para preparar las frutas cuando fue atacada a quemarropa por los jóvenes. http://www.laprensagrafica.com/2017/04/05/asesinan-a-vendedora-en-escuela	LPG/Miércoles 5/Abril-2017
A cárcel por violación en Arcatao	El Juzgado de Sentencia de Chalatenango condenó a seis años de prisión a Moisés Serrano Fuentes, por el delito de violación en contra de una mujer. El hecho ocurrió el 2 de marzo de 2016.	LPG/Miércoles 5/Abril-2017
Policía asesinado en hecho confuso	Dos mujeres fueron asesinadas en la tarde en la colonia Cucumacayán, San Salvador. Hasta las 8:00 pm, no habían sido identificadas y la policía desconocía las circunstancias en las que las mataron.	EDH/Pag.17/Miércoles 5/Abril-2017
¿Estás en una relación violenta?	La violencia en relaciones de noviazgo es una realidad; sin embargo, en ocasiones se piensa que si no te agreden físicamente no es violencia. Por eso es importante identificar en las primeras etapas de relación situaciones de abuso o agresiones verbales que, si no se detienen a tiempo, pueden convertirse en maltrato físico. Las expresiones de violencia pueden venir de hombres aparentemente carismáticos, cariñosos, atentos y serviciales, pero en ocasiones esas conductas sirven como fachada.	LPG/Pag.62/Jueves 6/Abril-2017
Muere después de vapulear a su pareja	Pablo de Jesús Escobar, de 40 años falleció a causa de un infarto tras discutir y golpear a su compañera de vida. El hecho ocurrió por la noche en el caserío Cuilapa, Jujutla, Ahuachapán, detalló la policía. El sujeto ocasionó varias lesiones en el rostro de su pareja, de 42 años, tras una larga discusión.	LPG/Sábado 8/Abril-2017
Arrestado por violación y arma ilegal	En el cantón La Joya, San José de la Fuente fue detenido José Andrés Yanes, de 36 años, por violar a una joven de 29 años. http://www.laprensagrafica.com/2017/04/08/arrestados-por-violacion-y-arma-ilegal	LPG/Sábado 8/Abril-2017
Alcalde procesado por jalar el pelo a ex secretaria	El Alcalde de El Carmen, La Unión, Francis Edgardo Zelaya, es procesado por la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres de la oficina de San Miguel, por insultar con palabras soeces a su ex secretaria, según detalla el comunicado de la FGR. El edil enfrentó este jueves la audiencia nicial en el Juzgado de Paz de La Unión, en la que le decretaron instrucción formal con medidas sustitutivas a la detención por el delito de Expresiones de Violencia contra las Mujeres. En una reunión del Concejo Municipal durante el último día de labores de la empleada en la comuna se generó una discusión entre el demandado y la ofendida, que provocó que el alcalde, según la denuncia, se levantara y al estar detrás le haló el cabello. La actitud del jefe edilicio obligó a otros concejales a intervenir, porque la mujer comenzó a llorar, según relató la víctima. http://www.elsalvador.com/noticias/334121/alcalde-de-el-carmen-es-procesado-por-insultar-y-jalar-el-cabello-a-exsecretaria/	EDH/Pag.24/Sábado 8/Abril-2017
Hombre enviado a juicio por agredir a mujer en microbús	El Juzgado 5° de Instrucción ordenó abrir juicio contra un joven identificado como A. Cruz, de 24 años, acusado de agredir sexualmente a una mujer cuando se conducían en una unidad de transporte. Según la FGR el hecho ocurrió el 11 de agosto de 2016. La mujer denunció que iban en un microbús de la Ruta 44 llena de pasajeros y el hombre aprovechó el momento para rozarle sus genitales. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/334150/joven-es-enviado-a-juicio-por-agredir-sexualmente-a-una-mujer-en-microbus-r-44/	EDH/Pag.8/Domingo 9/Abril-2017
Asesinan con una piedra a vendedora de	El cadáver de Elbia Araceli Alvarenga, de 38 años, fue encontrado por la mañana en el interior de una bodega de sal ubicada a orillas de la calle principal del caserío Torola, cantón y playa Las	LPG/Martes 11/Abril-2017

pescado	<p>Tunas, Conchagua, La Unión. La fallecida se dedicaba a la venta de pescado fresco al menudeo. El oficial de turno de la Policía dijo que la víctima había sido asesinada con un objeto contundente (piedra), el cual había sido arrojado sobre su cabeza, lo que le provocó la muerte. Las autoridades desconocen quién o quiénes pudieron haber cometido el homicidio, así como el móvil que originó el hecho.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/11/asesinan-con-una-piedra-a-vendedora-de-pescado</p>	
Capturado por el homicidio de mujer	<p>Un día después del asesinato en contra de una mujer, la policía capturó a Víctor Alfonso Chacón Avelar, de 27 años, originario de Quezaltepeque, La Libertad. Según el individuo, el individuo es señalado de haber asesinado con corvo a María Elsa Socorro, de 42 años, crimen ocurrido el sábado 8 de abril por la madrugada en el barrio Las Flores, cerca del río en una zona marginal del municipio.</p>	LPG/Miércoles 12/Abril-2017
Ejecutivo aprobó decreto para poder cambiar estado civil de mujeres y hombres	<p>La reforma al Código de Familia y a la Ley del Nombre de la Persona Natural, que la Asamblea Legislativa aprobó, ya fue sancionada por el presidente de la República Salvador Sánchez Cerén y publicada en el Diario Oficial. Con la aprobación del mandatario deja de existir el estado civil “divorciada” y “divorciado”. A partir de ahora, queda estipulado en el Código de Familia que se entenderá por “soltera o soltero, quien no ha contraído matrimonio, o cuyo matrimonio ha sido anulado, o disuelto por divorcio”. Además, en la Ley del Nombre de la Persona Natural ha quedado establecido que “mientras la mujer cuyo matrimonio se ha disuelto por la muerte de su cónyuge no contraiga otras nupcias, usará su apellido de soltera o podrá seguir usando el apellido de quien fue su cónyuge, o anteponer a la partícula ‘de’ la palabra viuda o su abreviatura”.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/13/ejecutivo-aprobo-decreto-para-poder-cambiar-estado-civil-de-mujeres-y-hombres</p>	LPG/Pag.19/Jueves 13/Abril-2017
Mujer fue estrangulada en cantina de San Miguel	<p>Aurora Isabel Machuca Manzano de 29, fue asesinada por la madrugada en el interior de una cervecería del Barrio El Calvario, San Miguel. Según el informe forense la mujer habría sido vapuleada y estrangulada por su victimario; el hecho habría ocurrido en horas de la madrugada cuando la mujer ofrecía su servicio a un cliente que es el principal sospechoso del crimen y de quien ya se tienen indicios aseveró la fuente policial.</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/336475/una-mujer-fue-asesinada-en-una-cerveceria-de-san-miguel/</p>	EDH/Pag.10/Sábado 15/Abril-2017
Vendedora de cocos	<p>Las autoridades procesaban la escena donde fue asesinada Berta Alicia Burgos, de 43 años vendedora en la Plaza de cocos, la lotificación Miraflores, San Pedro Masahuath, La Paz. Fue ultimada a balazos mientras ofrecía cocos y golosinas. Preliminarmente se supo que sus verdugos le dispararon desde un vehículo.</p>	EDH/Pag.10/Sábado 15/Abril-2017
Asesinan a esposa de un agente PNC	<p>La esposa de un elemento de la PNC, identificada como Silvia Jeaneth Landaverde, de 38 años, fue asesinada aproximadamente a las 6 de la mañana. Las primeras investigaciones señalan que en su vivienda, ubicada en la calle principal del caserío El Refugio, cantón El Castillo, San Juan Opico, La Libertad, ingresaron dos hombres vestidos uno como policía y otro como elemento de la Fuerza Armada de El Salvador. Ambos, supuestamente, privaron de libertad a la mujer y luego le dispararon, dijo un agente de la PNC. El cadáver presenta varias lesiones de arma de fuego.</p> <p>La FGR reportó un doble homicidio en el cantón El Llano, Jucuarán, Usulután. Las autoridades no revelaron mayor información. Solo reportaron que las víctimas eran un hombre y Yasmin Rosibel.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/16/asesinan-a-esposa-de-un-agente-pnc</p>	LPG/Pag.8/Domingo 16/Abril-2017
PGR y CNJ sin presupuesto para tribunales especiales	<p>De manera inaplazable, los tribunales especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres deben comenzar a funcionar el 1.º de julio; en específico, el Juzgado Especializado de Instrucción, el Juzgado Especializado de Sentencia y la Cámara Especializada, tres instancias judiciales que tendrán su sede en San Salvador. Así reza el Decreto Legislativo 575, con fecha 20 de diciembre de 2016, que brinda la segunda prórroga a la entrada en vigor de otro decreto legislativo, el número 286, con fecha 25 de febrero de 2016, el cual ordena la creación de dichos tribunales.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/17/pgr-y-cnj-sin-presupuesto-para-tribunales-especiales</p>	LPG/Pag.28/Lunes 17/Abril-2017
Ley de mujeres, con	<p>Ni siquiera han comenzado a funcionar los tribunales especializados para una Vida Libre de</p>	LPG/Pag.32/Lunes

<p>vacíos legales para nuevos tribunales</p>	<p>Violencia y Discriminación para las Mujeres y desde ya existen vacíos legales en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en virtud de la cual los diputados de la Asamblea Legislativa tuvieron a bien aprobar el decreto legislativo número 286 que ordena la creación de los referidos tribunales, y que está fechado 25 de febrero de 2016. Según la jefa de la Unidad de Género de la Asamblea Legislativa, Aracely Bautista Bayona, existe un “impase procedimental” para la aplicación de la referida Ley Especial Integral en las jurisdicciones que tendrían que comenzar a funcionar, de manera inaplazable, el 1.º de julio.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/17/ley-de-mujeres-con-vacios-legales-para-nuevos-tribunales</p>	<p>17/Abril-2017</p>
<p>Hallan cadáver de mujer en avanzada descomposición</p>	<p>El domingo por la noche fue reportado el cadáver de una mujer. El cuerpo fue encontrado en avanzado estado de descomposición en el caserío San Juan, cantón El Pueblo, Polorós, La Unión. La víctima no fue identificada, ya que aparte del estado en que se encontró el cadáver, no se hallaron documentos personales. Las autoridades desconocían con qué tipo de arma había sido asesinada, solo determinaron que llevaba 72 horas de fallecida.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/18/hallan-cadaver-de-mujer-en-avanzada-descomposicion</p>	<p>LPG/Martes 18/Abril-2017</p>
<p>Procesan a comisionado del IAIP por acoso sexual</p>	<p>El comisionado del IAIP Mauricio Vásquez López enfrentó la audiencia inicial en el Juzgado Decimoquinto de Paz de San Salvador, acusado por la FGR del delito de acoso sexual. El caso tiene reserva total, para la protección de la víctima; sin embargo, las partes involucradas en el proceso han dejado muchas dudas sobre lo que ocurrió. Preliminarmente dijeron que el caso ocurrió durante una fiesta en 2014. El juzgado resolvió que existen los indicios para que el acusado pase a la etapa de instrucción (investigación).</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/19/procesan-a-comisionado-del-iaip-por-acoso-sexual</p>	<p>LPG/Pag.18/Miércoles 19/Abril-2017</p>
<p>Asesinan a profesora y su pareja en Guazapa</p>	<p>Una pareja fue asesinada por la madrugada en el caserío Colón, Guazapa, San Salvador. De acuerdo con las autoridades, las víctimas fueron identificadas como la profesora Estela Miranda Toledo de 25 años y su esposo Emerson Melara de 27, dejando en la orfandad a una niña de 9 años. La PNC no reporta capturas sobre el asesinato y por el momento no ha brindado mayores detalles.</p> <p>http://www.lapagina.com.sv/nacionales/127410/2017/04/19/Asesinan-a-una-pareja-en-Guazapa-</p>	<p>La Página/Miércoles 19/Abril-2017</p>
<p>Asesina a su pareja y luego se dispara</p>	<p>Una discusión de pareja terminó en tragedia cuando Luis Alberto Villatoro, de 42 años, asesinó a su compañera de vida, Gloribel Carolina Hernández Vázquez, de 31 años, y después se suicidó. El hecho ocurrió a las 6:15 de la mañana en el caserío La Metaza, cantón El Tamarindo, Conchagua, La Unión. De acuerdo con información de la PNC, la discusión entre la pareja duró 15 minutos, y los gritos y llantos de la mujer despertaron a su hijo de siete años, quien se encontraba en una hamaca cerca del dormitorio de sus padres. El menor relató lo ocurrido con sus padres, según la PNC. Dijo que Villatoro tomó del cuello a Hernández, luego le puso un arma de fuego en la frente y le disparó. Posteriormente se dio un tiro en la cabeza. Al ver que sus padres estaban tirados en el suelo, el niño salió corriendo de la vivienda y fue a contarle a la abuela materna lo que había ocurrido.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/04/20/asesina-a-su-pareja-y-luego-se-dispara</p>	<p>LPG/ Jueves 20/Abril-2017</p>
<p>Hallan sin vida a mujer</p>	<p>Las autoridades de la PNC y la FGR realizaron el levantamiento del cadáver de una mujer, que fue encontrado en una cuneta de la carrera que desde el desvío Los Conejos que conduce a la ciudad de Juayúa, Sonsonate. La mujer, que no fue identificada, fue encontrada muerta en la mañana. Tenía una herida en el cuello y varias en el estomago provocadas con arma blanca. Se presume que fue asesinada el martes 18 abril en la noche o ayer en la madrugada. El cadáver estaba en el caserío San Eugenio, cantón San José La Majada, Juayúa, Sonsonate.</p>	<p>LPG/Jueves 20/Abril-2017</p>

<p>Incrementaron violaciones sexuales en Semana Santa</p>	<p>El director de la PNC, Howard Cotto, lamentó que los casos de violación sexual aumentaron durante el reciente período vacacional. Las cifras indican 26 violaciones frente a 9 registradas en 2016. Para Cotto, esto pudo ser producto de que hay más valentía de las personas a denunciar a través de las unidades en la delegación. http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/incrementan-violaciones-semana-santa%20A0/20170418100424021093.html</p>	<p>El Salvador Times/Jueves 20/Abril-2017</p>
<p>Concejal será juzgado en libertad por violencia de género</p>	<p>El Juzgado Noveno de Paz de San Salvador ha decretado instrucción formal con medidas sustitutivas a la detención contra el concejal de la Alcaldía de San Salvador, Rodolfo P., por expresiones de violencia contra las mujeres. Fuentes de la Corte Suprema de Justicia dijeron que el funcionario municipal ofendió a Lorena J., una mujer que trabajaba como doméstica ad honorem en la casa del imputado. A esta le había ofrecido una plaza en el sector público, pero luego empezó a ofenderla verbalmente a mediados de 2012. "Le decía frases despectivas", dice la acusación de la FGR. http://www.periodicoequilibrium.com/concejal-sera-juzgado-en-libertad-por-violencia-de-genero/</p>	<p>Equilibrium/Jueves 20/Abril-2017</p>
<p>Asesinan a estudiante del INTI en Panchimalco</p>	<p>La PNC reportó el homicidio de una mujer en la calle Lara, barrio San Jacinto, San Salvador. La víctima, que no fue identificada, fue tiroteada en el rostro cuando esperaba que le repararan su motocicleta frente a un taller. http://www.laprensagrafica.com/2017/04/22/asesinan-a-estudiante-del-inti-en-panchimalco</p>	<p>LPG/Pag.24/Sábado 22/Abril-2017</p>
<p>Los Porkys salvadoreños</p>	<p>En El Salvador la violencia sexual contra las niñas y mujeres es cotidiana. En nuestro país cada día al menos un menor de 14 años sufre violencia sexual. El 90% de las víctimas son niñas. Estos datos están basados en las denuncias que recibe la Fiscalía. La magnitud real del problema permanece en el subregistro. También es cotidiano que los agresores denunciados queden en libertad. Los Porkys abundan aquí. Del total de denuncias interpuestas por violación a menores de hasta 14 años, menos del 10 % llegan a una condena. De los casos con víctimas mayores de 15 años el porcentaje apenas alcanza el 7 %. Obtener justicia en nuestro país por delitos contra la libertad sexual es casi una cuestión de suerte. http://migenteinforma.org/los-porkys-salvadorenos/</p>	<p>Mi Gente Informa/Lunes 24/Abril-2017</p>
<p>Hallan muerta a joven universitaria de Ahuachapán</p>	<p>Autoridades confirmaron el asesinato de la joven universitaria Mabel Rivas Pérez, quien fue reportada como desaparecida. Sus restos fueron localizados en la finca El Lamel, Ahuachapán. Se informó que la joven volvía de clases cuando fue interceptada por unos pandilleros quienes la llevaron hasta la finca. En ese lugar la golpearon y prendieron fuego. Hasta el momento no se reportan capturas. http://www.lapagina.com/sv/ampliar.php?id=1276</p>	<p>La Página/Martes 25/Abril-2017</p>
<p>Hombre que violó a su hijastra condenado a seis años de prisión</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador condenó a seis años de prisión en contra de Luis Alonso N., por el delito de Violación Agravada, en perjuicio de su hijastra de 21 años. Según la Fiscalía, el hecho sucedió el 24 de abril de 2015 en la vivienda de la madre del imputado ubicada en el municipio de Mejicanos. http://diario1.com/nacionales/2017/04/hombre-que-violo-a-su-hijastra-condenado-a-seis-anos-de-prision/</p>	<p>Diario1.com/Martes 25/Abril-2017</p>
<p>Pandillero fingió ser cliente y mató a mujer que trabajaba en un chalet</p>	<p>José Ángel Martínez Yáñez , fue condenado a 30 años de prisión por haber asesinado a una mujer al interior de un chalet ubicado en el cantón Piedras Blancas, Conchagua, La Unión. Los hechos ocurrieron el 16 agosto de 2015. http://diario1.com/nacionales/2017/04/pandillero-fingio-ser-cliente-y-mato-a-mujer-que-trabajaba-en-un-chalet/</p>	<p>Diario1.com/Martes 25/Abril-2017</p>
<p>Detenido por agredir a su esposa en Metapán</p>	<p>Una mujer denunció a su esposo de haberla agredido sexualmente, por lo que elementos de la PNC procedieron a detener a José Calderón Santos, de 48 años, en Metapán, Santa Ana. De acuerdo con el relato brindado por la víctima, su esposo la agarró a la fuerza y la obligó a tener relaciones sexuales, lo que le habría causado algunos malestares físicos, por lo que fue llevada al hospital local para ser revisada y atendida. Los resultados médicos servirán de prueba durante el proceso judicial. http://www.laprensagrafica.com/2017/04/26/detenido-por-agredir-a-su-esposa-en-metapan</p>	<p>LPG/Miércoles 26/Abril-2017</p>
<p>Asesinan a mujer mientras miraba un</p>	<p>Rosa Elba Vásquez, de 55 años de edad, fue asesinada por la noche en la colonia San José, San Martín, San Salvador. La víctima se encontraba en su hogar, observando un culto religioso</p>	<p>El Blog/Miércoles 26/Abril-2017</p>

culto en San Martin	<p>que se desarrollaba en una casa de enfrente, cuando sujetos llegaron a acribillarla. Fueron al menos 10 disparos en diferentes partes del cuerpo. El crimen podría estar relacionado al accionar de las pandillas, pero las autoridades aún no esclarecen las causas.</p> <p>http://elblog.com/noticias/registro-41667.html</p>	
Al menos 22 disparos le fueron propinados a joven en Olocuilta	<p>Esta madrugada, en el kilómetro 17 1/2 de la carretera antigua hacia Zacatecoluca, Olocuilta, La Paz, fue asesinada una mujer, de unos 20 años de edad, confirmó la PNC. La joven fue asesinada con arma de fuego. Al parecer fueron unos 22 disparos los que le habrían propinado. Se desconoce el nombre de la víctima y el móvil del crimen.</p> <p>http://elmundo.sv/al-menos-22-disparos-le-fueron-propinados-a-joven-en-olocuilta/</p>	El Mundo/Viernes 28/Abril-2017
Hombre concilia con su pareja	<p>Miguel Ángel Ortiz Gutiérrez, de 44 años, concilió durante la audiencia inicial celebrada en el Juzgado Segundo de Paz de Metapán, Santa Ana, con su compañera de vida, a quien amenazó de muerte días atrás. La FGR informo que el hombre fue acusado de amenazas con agravación especial en perjuicio de su compañera de vida, a quien le dijo que iba a matar con un machete sino se iba de la casa donde ambos vivían. Después del análisis del caso y los testimonios de ambas partes, el tribunal dejó en libertad al imputado porque este logró llegar a un acuerdo con la víctima.</p>	LPG/Sábado 29Abril- 2017
Fiscalía reporta la exhumación de dos mujeres y un hombre en Sitio Viejo de Ilobasco	<p>Los cuerpos de dos mujeres y un hombre fueron exhumados en un lugar conocido como Sitio Viejo, Ilobasco, Cabañas. Los fiscales del caso han ordenado un estudio antropológico de los restos, que entre otras cosas permita determinar desde cuándo estuvieron enterrados los cadáveres.</p> <p>http://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/fiscalia-reporta-exhumacion-mujeres-hombre-sitio-viejo-ilobasco/20170427185329021685.html</p>	El Salvador Times/Sábado 29/Abril- 2017